

Expediente: 292/22

Carátula: SAIEG ALFREDO REYNALDO Y SAIEG JUAN PABLO C/ MANNINO GINO, OCAMPO MARIO ADRIAN Y VAZQUEZ CARLOS ALBERTO S/ EJECUCION DE CONVENIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 09/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MANNINO, GINO-DEMANDADO

900000000000 - OCAMPO, MARIO ADRIAN-CO DEMANDADO

900000000000 - VAZQUEZ, CARLOS ALBERTO-CO DEMANDADO

23239305989 - SAIEG, ALFREDO REYNALDO-ACTOR

23239305989 - SAIEG, JUAN PABLO-CO-ACTOR

20266847581 - CORDERO BETANZO, DIEGO ARIEL-DERECHO PROPIO

23239305989 - CARRO, PABLO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 292/22



H106018419290

JUICIO: SAIEG ALFREDO REYNALDO Y SAIEG JUAN PABLO c/ MANNINO GINO, OCAMPO MARIO ADRIAN Y VAZQUEZ CARLOS ALBERTO s/ EJECUCION DE CONVENIO.- EXPTE. N° 292/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/04/2025, presentado por CARRO,PABLO AGUSTO:

Atento a lo solicitado, pasen los autos a despacho para regular honorarios. AMDLMP

Actuación firmada en fecha 08/04/2025

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.